

# EVALUACIÓN Y MEJORA CALIDAD DEL TÍTULO

Grado en Fisioterapia

---

La comisión de calidad de fisioterapia define su misión, visión y objetivos como sigue:

**Misión:** Mantener y mejorar el nivel de calidad del grado de fisioterapia, a través del registro de actividad e información del grado, y la propuesta de oportunidades de mejora dentro del departamento y en sus diversas actuaciones.

**Visión:** guiar al grado de fisioterapia de la UCAM en un proceso de mejora continua para alcanzar un alto grado de excelencia que permita obtener un reconocimiento interno y externo en España, y proporcionar a los alumnos una enseñanza de alto nivel.

**Objetivos:** favorecer la comunicación intradepartamental y de los profesores con los alumnos en el grado de fisioterapia, identificar de conflictos académicos, identificar oportunidades de mejora, y promover el interés de los docentes por los nuevos modelos de enseñanza y progresión de los conocimientos de la fisioterapia.

Información sobre acciones de evaluación y mejora implantadas en el Título.

#### **Acciones cíclicas:**

- Actualización de la **web institucional** del Grado de fisioterapia.
  - Anualmente se identifican las carencias y actualizaciones necesarias.
  - A partir de la rúbrica, se elabora un informe que se traslada al responsable administrativo correspondiente para realizar los cambios si los hubiera.
- **Consulta con los alumnos** (encuesta y opinión)
  - Anualmente, después del periodo oficial de exámenes, se lleva a cabo un grupo focal con los delegados de todos los cursos y clases para identificar las oportunidades de mejora que perciben los alumnos. Esto viene seguido de un análisis por parte de la comisión de calidad y el equipo directivo para dar respuestas y proponer acciones de mejora en los casos pertinentes.
  - Estas oportunidades se priorizan y se trata de dar una respuesta óptima.
- Empleo del **documento único**: (i) EXÁMENES (normativa común y sugerencias para la redacción de preguntas), periódicamente se reenvían antes de los periodos de exámenes finales, (ii) CONVOCATORIA DE EXÁMENES (con normativa general y normativa específica) por parte del claustro.
  - Conlleva recuerdo anual de la necesidad de su uso y revisión para adaptar los documentos a los cambios del grado.
- **Registro de Actas de Reunión/modificación**:
  - Se requiere colaboración de todos los responsables de asignatura en la elaboración y envío al email de calidad.
  - Empleo del documento único para la elaboración de actas de reunión/modificación.
  - Recordatorios semestrales a los responsables vía email.
- **Fomento de las reuniones de coordinación** entre los miembros de las asignaturas y módulos.

- Anualmente se recordará al profesorado que se debe revisar el contenido de las guías docentes en profundidad, analizando las posibles diferencias que puedan existir entre las sedes de Murcia y Cartagena, y los solapamientos o necesidad de coordinación entre asignaturas.
- Recordatorios anuales para la **conservación y custodia de exámenes**.
- Actualización de la **web del grado**.

Desde que la Comisión de Calidad del Título del Grado en Fisioterapia tiene conocimiento de su constitución y estructura, se han desarrollado diversas acciones encaminadas a evaluar y mejorar el Grado.

### **Acciones puntuales:**

#### **Curso Académico 2023/2024**

- Se ha adaptado la memoria del grado de fisioterapia a la normativa R.D. 822/2021. Durante el proceso se han revisado los resultados de aprendizaje de todas las asignaturas que forman parte del grado y ajustado los temas en consonancia.
- Se ha realizado el proceso de solicitud de aprobación de memoria del grado para la futura sede de Madrid.

#### **Curso Académico 2022/2023**

- A partir de este año debido a la constitución de la nueva facultad, diferentes responsabilidades han cambiado, la formación se comparte con la comisión de Coordinación de Enseñanza Virtual y el fomento de la investigación con la Coordinación de investigación de la Facultad.
- Se ha continuado trabajando en adelantar las fechas de los exámenes parciales y oficiales. Se publicarán desde el primer mes del semestre para que los alumnos puedan planificarse.
- Igualmente se ha trabajado en adelantar la publicación de los horarios de prácticas lo antes posible y que sufran el menor número de cambios.

#### **Curso Académico 2021/2022**

- Se ha trabajado junto con la dirección en la organización de las planificaciones prácticas para intentar responder a las demandas de los alumnos y que los exámenes parciales teóricos no coincidan con clases prácticas. El acuerdo es que el examen no coincida y si lo hace por necesidades de temporalidad de calendario, que el examen

se lleva a cabo antes de la hora de impartición la clase práctica. Además, en ningún caso coincidirán con una práctica evaluativa.

- Los alumnos solicitan la simulación clínica previa a las prácticas. Desde este año se ha iniciado un proceso de implantación piloto en una asignatura.
- Se ha incluido información sobre desplazamientos a la hora de seleccionar los centros de prácticas tuteladas para que los alumnos con menos posibilidades de desplazamiento lo tengan en cuenta y soliciten los centros más adaptados a ellos.
- Se ha trabajado en adelantar las fechas de los exámenes parciales y oficiales. Se publicarán al menos un mes antes.

### **Curso Académico 2020/2021**

- Se solicitó información sobre las Encuestas de Valoración del Profesorado para que nos las facilite la VCOA de la universidad.
- Debido a los cambios en la web institucional de grado, se realizó revisión de todos los apartados y se comunicaron las necesidades de modificación al Departamento web.
- En coordinación con el vicerrectorado de enseñanza virtual, se ofertaron al claustro diversos cursos orientados a la docencia online dentro del programa de transformación digital.

### **Curso Académico 2019-2020**

- Se ha llevado a cabo el curso de formación continua para el profesorado con título "Habilidades Comunicativas".
- Se ha llevado a cabo el curso de formación continua para el profesorado con título "Elaboración de exámenes".
- Se realizó el curso para convalidación de Actividades Socioculturales dirigido a los alumnos del grado.
- Junto al equipo directivo, la comisión de calidad elabora el informe de las adaptaciones que se han hecho en el grado para desarrollar la actividad académica durante el periodo de confinamiento.
- Se reelaboró la convocatoria de examen para adaptarlo a la modalidad online, así como la normativa de revisión de exámenes.
- Se actualizaron los modelos de las Guías docentes del grado, incluyéndolos en la plataforma virtual de la universidad (donde la comisión de calidad los puede revisar). Se recibió formación sobre el proceso de actualización y se comunicó al resto del claustro.

### **Curso Académico 2018-2019**

- Reunión con el Vicerrectorado de Calidad y Ordenación Académica de la universidad para identificar el plan de acción que se ha de llevar a cabo desde la Comisión de Calidad del grado de fisioterapia.

- Se llevó a cabo el curso de formación continua para el profesorado con título “Habilidades Comunicativas”.
- Gestión para la adaptación de Guías Docentes al Formato con portada de Aniversario